



PARLAMENTO DEL MERCOSUR

Comisión Asuntos Económicos y Financieros,
Comerciales, Fiscales y Monetarios



MERCOSUR/PM/CDR/INF _____/2018

Montevideo, 13 de noviembre de 2018.-

Honorable Plenario:

La Comisión de Asuntos Económicos y Financieros, Comerciales, Fiscales y Monetarios pone a consideración el informe par la **APROBACIÓN sin modificaciones de la Propuesta de Recomendación** (111/2018/RE/LVII SO – MEP/321/2918 – presentado 14/08/2018), designando como miembro informante al Parlamentario Enzo Cardozo, quien fundamentara ante el pleno y propondrá la aprobación del siguiente dispositivo:

El Parlamento del Mercosur

Declara:

Artículo 1.- Al Concejo Mercado Común (CMC), la prorroga del Fondo de agricultura Familia (FAF) del Mercosur, por otros 5 años más, en las mismas condiciones.



Norma Aguirre
Parlamentaria Mercosur

Presidenta de la Comisión
Asuntos Económicos, Financieros,
Comerciales, Fiscales y Monetarios



Parlamentario Diego Mansilla

Parlamentario Alejandro Karlen

Parlamentario Gabriel Fidel

Parlamentario Renato Molling

Parlamentario Juan Bogado

Parlamentario Celso Troche

Parlamentaria Lilián Galán

Parlamentario Juan José Olaizola

Parlamentario Jesús Yanez Morales

Parlamentario Luis Emilio Rondón

Parlamentaria Atila Lira

Parlamentario Paulo Bauer

Parlamentaria Eliana Bertón Guachalla

Parlamentario Marcelo Matos